

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Turiactivo Outdoor Experience».

Resolución de 13 de octubre de 2016, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes

Persona física: Juan Antonio Salas Salmerón, que actúa con la denominación comercial «Turiactivo Outdoor Experience».

Código identificativo: AN-296621-2.

Domicilio: C/ José Rivero, núm. 1, Urbanización Seaflower Miraflores, 5A, 2.ºB, en Mijas (Málaga).

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 2 de noviembre de 2016.- La Directora General, M.^a del Carmen Arjona Pabón.